DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 15 de Diciembre 1905 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3331

Los mercados en Africa occidental

Con el precedente título y acompañado de cariñosa dedicatoria hemos recibido un folleto, esmeradamente impreso, conteniendo la conferencia que el 30 de Octubre último dió en la «Asociación de fabricantes exportadores de calzado» de Barcelona nuestro apreciable amigo particular y paisano D. Francisco Potau, en la actualidad profesor de la Escuela de oficios manuales de Santa Isabel (Fernando Póo).

La competencia con que de asunto tan importante puede hablar el Sr. Potau nos indica a trasladar íntegro a nuestras columnas el folleto de referencia, agradeciendo a su autor el envío y la dedicatoria.

Dice así:

SEÑORES:

Al saludaros permitidme que os dé mil enhorabuenas por vuestra unión fraternal, la que os ha de reportar inumerables beneficios.

Deseo fervientemente que ella sea muy duradera para provecho vuestro y buen nombre de nuestra querida tierra.

Dada la transformación económica de la producción, es de todo punto imposible la lucha individual; se hace imposible la unión del individuo a la colectividad para realizar el bien común.

También quiero saludaros como compañero, por más que sea el más insignificante de todos el que, con más buena voluntad que inteligencia, como vosotros trabaja y con vosotros se esfuerza para sostener y elevar el bien nombre de nuestra industria, dignificando de paso nuestra profesión, imponer el respeto debido a nuestras personas y evitar en lo posible que sean atropellados nuestros intereses.

La industria de calzado, por la perfección que ha alcanzado de algunos años a esta parte, es una de las ramas de la producción nacional que más alto sostiene el nombre de España en todos los mercados del mundo, una de las fuentes de riqueza nacional que más contribuye al sostenimiento del Estado y la primera en exportación de productos elaborados. Esta importacia aumentará en razón directa de nuestra unión; de ella hemos de obtener la fuerza, elemento en todo tiempo indispensable para vencer en las luchas del trabajo.

Cumplidos los deberes que impone la cortesía, dejad que, en tono familiar, pues que otro no poseo, y sin pretensión de clase alguna, explique lo que he visto viajando por el occidente de Africa.

Ante todo, y para que os formeis una idea aproximada de lo que son nuestras posesiones del Golfo de Guinea, las explicaré ligeramente al objeto de ducir la importancia que pudiera tener aquellos apartados territorios para el presente y en lo porvenir.

No me ocuparé de Río de Oro, porque allí ni hay oro ni el rio se encuentra en parte alguna, y si solamente una vegetación mezquina por la falta de agua precisamente. Qué sarcasmo no resulta para aquel pedazo del Sahara bautizarlo con el nombre de *Río* cuando tiene que mandarse el agua que para los usos comunes de la vida necesita la pequeña guarnición que custodia el fuerte y la Factoría, única que hoy sostiene la Compañía Trasatlántica con más patriotismo que utilidad.

A juicio de personas inteligentes, en Río de Oro podría organizarse la importante industria de pesca, con todas sus derivadas de salazones, conservas, extracción de aceites y grasas, etc., etc.

En el Golfo de Guinea poseemos las islas de Fernando Póo, Corisco, Annobón, las dos Elobey y el territorio del Muni, que con las Canrias constituyen las únicas posesiones que hasta el presente hemos podido salvar del desastre colonial.

* * *

Los componentes sociales de Fernando Póo son, en primer término, los europeos, que no pasarán de cuatrocientos incluyendo los misioneros y personal blanco empleado en las factorías extranjeras; entra luego el núcleo de personal de color, que posee propiedades rústicas y urbanas, individuos prosedentes en su mayoría de Sierra Leona y demás colonias extranjeras, atraidos unos por la fertilidad del suelo, introducidos otros con el carácter de *Krumanes*.

La palabra «Kruma» necesita una explicación, porque la usaremos con frecuencia en el trascurso de esta conferencia. *Man* en inglés significa *hombre*, y *Krup* es un territorio de Africa del que salen numerosos obreros. Kruman, pues, significa ideológicamente *hombre del Krup*.

Este es, en efecto, el significado de la palabra, pero allí en aquellos territorios se generaliza en extremo y con ella se designa á toda clase de trabajadores contratados y se llama Krumanes á todos los obreros sean ó no del Krup, que ilegan á la isla en busca de contrata de trabajo ó que la tienen ya, dejandose de apellidarse Krumanes en cuanto concluyen el contrato, designándoseles entonces con la denominación de *morenos*.

Estos morenos—que así se lee ha de llamar, porque del contrario lo toman á mal y consideran un insulto que se les llame *negros*—hace cuarenta años comenzaron por dedicarse al cultivo de las tierras, efectuando á la vez algún tráfico comercial, habiendo hoy bastantes ya que disfrutan de relativa buena posición, al extremo de que de alguno de ellos se supone tienen depositadas fuertes sumas en el Banco de Londres.

La clase social de los *morenos* tiene necesidades europeas, pero todos sus gustos, aficiones y lenguaje son exclusivamente ingleses, constituyéndose, con cierto modo en colonia inglesa dentro de territorio español.

Hay que hacer una observación acerca este núcleo social y es que la mayoría de los finqueros de color, los que han triunfado, los que han sabido desprenderse de las garras del contrato erigiéndose á su vez en jefes ó dueños de otros menos afortunados que siguen siendo lo que ellos un día fueron, han sufrido un serio aprendisaje de las luchas por vida en las escuelas de Artes y Oficios Manuales que los ingleses tienen establecidas, con muy buen acuerdo y de provechosos resultados para ellos, en Sierra Leona, Acrá y Lagos.

Los ingleses, que *eso* de la colonización, tan despreciativamente por nosotros mirada, han demostrado siempre haberlo estudiado en serio, organizándola con mano maestra, saben que la acción civilizadora, produce mejores resultados cuanto más especializadas estan las enseñanzas.

De aquí que la enseñanza de los oficios la confíen a un número conveniente, lujoso a veces por lo excesivo, de artesanos hábiles é inteligentes, capaces de satisfacer las necesidades de orden intelectual ó del manual que puedan sentirse en sus colonias. Bien es verdad que exigen lo conveniente de sus Maestros, pero en cambio les brindan con el nombramiento de tales un despejo porvenir que satisface todas sus aspiraciones. De este modo consiguen buenos obreros, de condiciones inmejorables, que sustituyen con gran economía a los europeos, los cuales exigen mayor jornal y que por el mayor desgaste de energía muscular que sufren en aquellas tierras, laborando bajo una atmósfera excesivamente húmeda unas veces, cortada otras por penetrante lluvia de fuego que cala todo el organismo y hace pesada la circulación, no puede dedicarse a determinados oficios que se han de ejecutar al aire libre sin correr peligro su salud, si antes no lo paga con la existencia.

Los ingleses procuran siempre que sus escuelas de oficios estén bien nutridas de alumnos y uno de los medios que al efecto mejores resultados les ha producido, es estimular a los indígenas halagándoles con ofrecimientos que dejan de cumplimentar y en los cuales invierten grandes cantidades, pues entienden que estos sacrificios son remuneradores, ya que cuanto más número de alumnos tengan y mejor educación les hayan procurado, al ser obreros salen en busca de jornales: la demanda de estos sube, la oferta baja, luego el precio de los jornales es más reducido a pesar de que los jornaleros están mejor educados. Hay además otra circunstancia y es ella que los morenos que teniendo oficio no encuentran colocación ó de lencontrarla es cada vez con mayores dificultades emigran a las colonias vecinas, y como no se les esconde la diferencia que va de ejercer el oficio que poseen a dedicarse a la ruda labor del payés, cuya vida esta llena de incomodidades y privaciones, prefieren por poco que puedan adquirir alguna propiedad, por pequeña que sea, y practicar la profesion que les enseñaran en la Escuela, y de aquí que el núcleo social de morenos finqueros de Fernando Póo, esté en su mayoria constituido por alumnos de las Escuelas de oficios manuales de las Colonias inglesas.

En todos los paises de aquella parte del Africa que he podido visitar, he observado que los alumnos de dicha procedencia, son los que obtienen mejor colocacion, en particular en casas de Comercio, proclamando asi la superioridad de la raza sajona para los efectos de la colonización.

Otro núcleo social lo constituyen en Fernando Póo los antes citados Krumanes, negros dedicados al cultivo de las tierras y labores derivadas, para lo que precisa una robustez física que otros obreros no poseen ni resistirian al trabajo que ellos llevan a cabo. No se les puede apellidar indígenas a pesar de ser gente de color, porque no son naturales de nuestras posesiones, sino que como antes se ha dicho son importados de colonias extranjeras.

Estos *braceros*, como allí se les llama, vienen contratados regularmente por dos años, con la condición de que sus dueños les procurarán alimentación diaria dándoles un sueldo de 15 a 30 pesetas mensuales.

El africano, recientemente salido del bosque, tiene una mentalidad verdaderamente infantil; un hombre de 25 a 30 años solamente discurre como un niño europeo de 8 a 10 años, pero con un instinto de imitación desarrolladisimo.

Los Krumanes gastan parte de las cantidades que cobran, en Koroko, que es una bebida compuesta de alcohol alemán y esencia de caña de Cuba ó de Ginebra, y si, les sobra algun dinero, lo gastan en las factorias.

Es digno de observación lo que sucede con los Krumanes al entrar en una factoria. Los dueños del establecimiento, como a buenos conocedores de la raza, tienen la cosa bien dispuesta para prenderlos en sus redes. Todo el género lo tienen expuesto a la vista, porque cuando entra el Kruman a comprar, como las más de las veces no saben en qué gastar el dinero, hace como nuestros niños que cuando entran en una tienda de juguetes no saben decidirse, todos les gustan y quisieran comprarlos todos. Lo mismo ocurre a los Krumanes; empiezan por mirar, y es de ver que casi siempre compran lo que menos necesitan; se enamoran de cosas baladís con tal que sean llamativas: adquieren una trompetita, un acordeón, una pelota, etc., etc.

Un nuevo núcleo nos falta delinear, el de los *Bubis*, indígenas del país, que viven en el bosque en estado completamente salvaje.

No me entretendré describiendo sus costumbres, porque de hacerlo esta conferencia resultaria pesada en extremo; séame solo permitido decir, para dar idea de este elemento social de Fernando Póo, que sus trajes en nada han cambiado de los primitivos de Adán y Eva; sus viviendas las formas cuatro palos cubiertos de follage de bambú, sin abertura alguna que les facilite la ventilación, sin compartimentos interiores, sin luz casi, con variedad suma de animales domésticos que infectan la choza: tal es la morada de los bubis de que os hablo.

Sus necesidades quedan reducidas a la adquisición del Koroko, del que hacen un consumo importante y que acabará con la raza bubi si nuestros gobiernos no orientan las corrientes en el sentido de sustituirlo por nuestros tonificantes vinos, favoreciendo así a los indígenes y a la más importante de nuestras producciones nacionales, la vinícola, que bien necesitado tienen unos y otra que el Estado les ampare con sus acertadas disposiciones.

De 25 a 30 mil se calcula el número de bubis, que si todos se dedicasen al cultivo de la tierra, produciría una riqueza excepcional. El bubi es apto para trabajar, de caracter candoroso, pero muy amante de sus costumbres, independencia y tradiciones. Por eso el trabajo de los Misioneros se ha hecho siempre muy difícil. Se trata allí de civilizar a gente que vive entre animales, en mitad del bosque frondosisimo por las exhuberancias de la naturaleza que vierte allí verdaderos tesoros de vegetación, que viven de los productos naturales; que cada individuo posee el número de mujeres que su posición le permite adquirir, las que le sirven de aminales de carga y le hacen todas las labores del campo.

El misionero ya se esfuerza para darle a comprender que no ha de tener más que una sola mujer, madre de sus hijos, cuidadora de las cosas de la casa, y que la ha de dignificar elevándola del nivel en que hoy se encuentra colocada por exigencias de costumbres malas, de una tradición fatal, pero el indígena se resiste con terquedad brutal a dejarse convencer.

Es de admirar la constancia y actividad desplegada por los misioneros en provecho de la cultura y bienestar de los bubis, pues además de las penalidades propias de los climas tropicales, necesitan una dosis extraordinaria de paciencia para ir por aquellos bosques dificiles de penetrar, llenos de mortificantes insectos irresistibles las más de las veces; con una humedad en pleno dia que cala los huesos y aquellos santos varones, impertérritos en la finalidad que persiguen, lo sufren todo con una resignación extraordinaria y cumplen su cometido del mejor modo posible. Y aún podrian darse por bien empleados sus esfuerzos si al llegar a la cumbre del espinoso calvario que recorren pudiesen obtener un satisfactorio éxito en la empresa que se impusieron; pero desgraciadamente no siempre sucede así, ya que cuando el misionero ha vencido las dificultades que se oponen a la realización de sus moralizadores fines, el bubi huye de su presencia internándose en el bosque y allí veréis a aquellos hombres que llenos de unción evangélica cuidan con amor,

infinito a los enfermos, a los imposibilitados, a cuantos no han podido seguir aquellos salvajes que despavoridos lo abandonan todo para evitar el contacto con gente civilizada; allí les veréis, repito, estrechando los lazos del hombre con el hombre, del ser que vive abandonado a los medios naturales, con el que ha cultivado su razón y ha abierto los ojos a la luz de la Verdad y del Amor Eterno; allí le veréis prodigando consuelos sin límites, predicando los principios de nuestra Religión, ejerciendo con fe ciega y entusiasmo sin límites su hermoso ministerio.

(Se continuará).

DISCUSION INTERESANTE

ESPAÑA EN MARRUECOS

Quedó anteayer aprobado por el Congreso el presupuesto del ministerio de Estado, después de una interesante discusion. Oradores de distintos campos intervinieron en el debate, reflejando, exactamente en sus palabras la importancia que tiene para España todo cuanto se relaciona con el imperio de Marruecos.

Si no sufre nuevo aplazamiento, el dia 5 del próximo mes de Enero se inaugurará en Algeciras la Conferencia diplomática convocada por el Sultán para determinar las reformas que en su país han de realizarse.

Las naciones concurrentes habrán de fijar sus propósitos, para que del contraste de los intereses particulares surja un acuerdo común que pueda llevar, en el porvenir, la civilizacion y el progreso al imperio de Marruecos.

Los medios para conseguir una obra de tanta trascendencia, habrán de ser discutidos ampliamente por las suspicacias naturales. Por lo mismo, y para evitarlos, conviene a todos fijar concreta y lealmente sus derechos e intereses en Marruecos, para que desde el primer momento no pueda haber duda acerca de las aspiraciones de cada uno.

A España, como a ninguna otra nacion, interesa el resultado de la Conferencia de Algeciras. Si esto no fuera ya conocido en todo el país, bien demostrado quedó en la discusion de anteayer en el Congreso. Cualquiera alteracion política que pudiera sufrir el imperio de Marruecos sin intervencion de España, constituiría un rudo golpe a nuestra independencia y a nuestra seguridad. Así lo hacia constar el jefe del partido conservador señor Maura; así lo confirmaron después, con sus palabras el ministro de Estado y con su aprobacion todos los diputados.

Nuestra situacion respecto a Marruecos, no solo no difiere de la sttnacion fronteriza en que Francia tanto se ha apoyado, por razón de su línea argelina, en sus tratos con Alemania, sino que puede considerarse muy superior, como afirmaba el exministro de Marina Sr. Villanueva, porque Argelia, al fin y al cabo, no pasa de ser una colonia de Francia. De aquí que España no tenga solo que atender en la Conferencia de Algeciras, como parecia deducirse de algunas palabras del ministro de Estado, a tres cuestiones: la territorial, la comercial y la libertad del Estrecho. Es algo mas, muy por encima de todo esto: la seguridad de nuestra libertad y de nuestra integridad.

Relacionados con este principio, tan esencial para España respecto a Marruecos, se hallan otros asuntos tratados en esta discusion. Estos y otros muchos pueden influir, de modo extraordinario, en el porvenir de nuestra nacion, y de aquí la necesidad de que sean atendidos constantemente y sin desmayo, con interés especialisimo. Construccion del puerto de Melilla, transformacion de esta plaza hasta convertirla en un puerto esencialmente comercial, situacion de nuestros compatriotas en Argelia, creacion de escuelas en Marruecos construccion de cables, envio de agentes comerciales por todo el imperio, circulacion de la moneda española y tantos otros puntos de ignal importancia, necesitan el apoyo de la accion oficial, el celo y la actividad perseverantes de nuestros Gobiernos y de nuestros agentes diplomáticos y consulares en Marruecos.

Pronto se reunirá la Conferencia de Algeciras, y aun cuando no falta quien dude de su eficacia, no deben tenerse en cuenta estos recelos. Nuestra actitud en la misma debe ser bien clara y concreta, cual corresponde a nuestra política bien definida y a los importantes derechos e intereses de España respecto al inmediato imperio africano.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

El *Boletin Semanal* da las siguientes noticias acerca del movimiento vinícolo francés; con fecha 9 del actual:

En todo el Mediodia se nota bastante actividad en los negocios, observándose que estos se reducen, por lo general, a pequeñas partidas y de preferencia, a vinos de color y de fuerte grado, que se destinan a remontar los vinos débiles.

La situación de los mercados meridionales de vinos es la siguiente:

En el Var, se señalan algunas ventas al precio de 0'90 a 1 franco el grado, segun color y graduación.

En el Gard, los vinos ordinarios se han pagado de 0'80 a 0'90 francos, las clases mas escogidas do 1 franco a 1'10 el grado y los Alicante-Bouschet de 15 a 22 francos el hectólitro.

En el Herault, el comercio a pagado desde 6 francos los vinos flojos y hasta 12 lás clases superiores.

En el Aude, se cotizan: los de 7 grados, de 6 a 7 francos, en las bodegas; los de 9 de 8 a 9 francos; las Minervois de 11, de 11 a 14 francos y los Borbiéres de 11 a 12 grados, de 14 a 16 francos.

En el Roussillon, se ofrecen los vinos de 9 a 10 grados, al precio de 6 a 8 francos el hectólitro; los de 10 a 11 grados, de 9 a 10 francos y los de 13 grados, de 17 a 19 francos.

En el Armagnac, los vinicultores se quejan de los malos negocios.

En el Bordelais, parece se acentúa de nuevo el movimiento en las transacciones.

En la Dordogne, se encuentran vinos comunes de 22'50 a 25 francos la barrica y las escogidas a 30 francos.

En las Charentes, se realizan algunas ventas para las destilerias.

En el Centro y Norte, los precios son estacionarios. Se encuentran vinos rojos en Touraine al precio de 25 francos la barrica. En el Cher, los vinos blancos se ofrecen de 35 a 40 francos la barrica.

En la Bourgogne y en el Beaujolais-Maconnais, se señalan también algunos negocios.

Por el puerto de Cette continuan algunos arribos de vinos españoles, de transito para Suiza y Alemania. Existe alguna animación en el mercado de vinos del pais.

Las cotizaciones de vinos españoles en Cette, de los cereales en las plazas extranjeras y de los principales productos españoles en las plazas del Sur de Francia, las mantiene el referido *Boletin* a los mismos precios que registramos la semana pasada.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectólitro
Alicante 1.ª	13 á 15	28 á 30 »
» 2.ª	12 » 13	25 » 27 »
Benicarló	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña	» 12	00 » 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	00 » 00	00 » 00 »
Priorato	14 » 15	00 » 00 »
Tarragona (Vendil.)	00 » 12	00 » 00 »
Utiel tipo (Aragón)	12	23 » 25 »
Valencia 1.ª	13 » 14	25 » 27 »
» 2.ª	12	23 » 24 »
Vinaroz	12	23 » 24 »
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10° licor)	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucia	12 » 14	00 » 00 »
Vino blanco de la Mancha	12 » 14	00 » 00 »
Vino blanco de Cataluña	12	00 » 00 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Fomento.—Real orden circular disponiendo que se manifieste a los señores Gobernadores la necesidad de que en las provincias de su mando se mantenga la prohibición de establecer presas, estacadas o aparatos que obstruyan el paso de los peces en los rios y en los arroyos, canales y acequias.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Alcalde de Roquetas para ordenar el pago del gasto voluntario de 390 pesetas con destino a funciones religiosas y festejos publicos.

Minas.—Se publica una relación de las minas declarando franco y registrable el terreno que ocupan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden circular disponiendo que los Inspectores provinciales y los municipales de Madrid cuidarán bajo su responsabilidad, de que cada Maestro o Maestra de Escuela pública, o asimilada a Escuela pública por ser subvencionada, o de patronato, le remita en tiempo oportuno y por duplicado, a cuyo efecto llenará las casillas que le corresponden un estado, impreso o manuscrito, ajustado al modelo que se publica.

Ayuntamientos.—Los de Falset, Tivisa, Margalef y Rojals, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El frio ayer fué bastante intenso acentuándose su crudeza al atardecer y noche.

Ayer mañana visitaron al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia una comision de industriales de la ciudad de Reus acompañados del diputado, Sr. Mayner.

Ayer se reunió a Excma. Diputacion provincial tomando acuerdos de escasa importancia.

Ha sido aprobado el pliego de condiciones formulado para la subasta, establecimiento y explotación de una red telefónica, urbana en la ciudad de Tortosa.

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente real decreto:

«Articulo único. No obstante lo dispuesto en el art. 20 del reglamento de 7 de Junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las Administraciones extranjeras que han admitido esta reforma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos paises.»

El maestro D. José Sans Mateo ha tomado posesión de la escuela incompleta de niños de Querol.

Ha sido desestimada la petición de que se deje sin efecto el llamamiento á filas de Juan Sanahuja Valls, vecino del pueblo de Porrera.

A causa del fuerte temporal que reinaba en el mar, ayer tuvo que arribar forzosamente en Palma de Mallorca, el vapor «Italia» que procedente de Constantinopla se dirige á este puerto con cargamento de trigo.

Ha obtenido el titulo de Ayudante de Obras públicas el sobrestante que fué de esta provincia, nuestro paisano D. Pedro Busquets Lluch.

Sea cual sea el numero de concejales celebrará hoy sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

En la tarde de ayer fué conducida á la última morada el cadaver de la virtuosa señora doña Dolores Mercadé Vda. de don Juan Santigosa.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, probando la consideración de que disfrutaba la finada por sus virtudes y bondades.

A las familias Torres, Tapias y Mercadé reiteramos nuestro más sentido pósame.

Ayer quedaban casi totalmente plantados los árboles que han de embellecer la calle de Jaime I.

En la mañana de ayer y en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad se celebraron los funerales para el eterno descanso del que fué conserje del Circulo de Tarragona y padre político de nuestro querido amigo D. Juan Salvat, D. Juan Pallerés. A los mismos asistió numerosa concurrencia.

Copiamos de nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa* edición de ayer:

«A pesar del resultado de la elección de un Diputado a Cortes en el distrito de Roquetas, hace escasamente tres meses: a pesar de la fenomenal derrota que obtuvo el candidato republicano D. Manuel Hilario Ayuso, que disputaba el triunfo a nuestro queridisimo amigo el candidato ministerial, Excmo. señor D. Vicente López Puigcerver; se presta de nuevo, por lo que se vé, ha ser victima de otro descalabro politico, en la elección del domingo próximo, 17 del corriente.

¿Pero tiene esto carácter de lucha, de contienda, de oposición, siquiera *mansa*?

Ni asi queremos calificarla: comprometido seguramente el Sr. Ayuso, por algunos de sus escasos correligionarios del cercano Distrito habrá diferido al requerimiento de dar su nombre para ponerse frente a la candidatura de nuestro respetable correligionario, Sr. López Puigcerver, a quien el distrito poco menos que aclama, y el Gobierno presta su apoyo valioso y decidido.

Sentimos la situación politica del candidato republicano D. Manuel Hilario Ayuso, que por segunda vez vá a sufrir una contrariedad extraordinaria; una decepción, que deberian anunciarle sus amigos de la región del Ebro, en vez de darle alientos y esperanzas, que han de conducirle, al fin y a la postre, al sacrificio politico.

Fracasará por completo el dia 17 de Diciembre, como fracasó en Septiembre último, la candidatura republicana del Sr. Ayuso, que se presenta en la proxima elección, contra nuestro buen amigo y leal correligionario, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver; saldrá este triunfante de las urnas, por miles y miles de votos de mayoria, que le proclamarán su representante en Cortes; y dicho en términos vulgares, el partido de unión republicana, no dará esta vez tampoco, pié con bola, como se dice generalmente, siendo la cuarta derrota, la que registrará de poco tiempo á esta parte. Recordemos fechas.

Elecciones de Diputados á Cortes, en el distrito de Tortosa, en Septiembre de 1905.

Id id. en Roquetas, en id. id.

Elecciones municipales en Tortosa, en Noviembre de 1905.

Eleccion parcial de un Diputado a Cortes en el Distrito de Roquetas, en 17 Diciembre de 1905.

¡Cómo cambian los tiempos! ¡Meses atrás tanta pujanza, tanta gallardia, tantas ilusiones, entre los republicanos, y ahora tanto desfallecimiento, tanta contrariedad!

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra en propiedad, con arreglo al decreto de gracia, doña Teresa Coll para Tortosa.

En la calle Nueva de San Pablo, núm. 4, piso 5.º, se halla una pobre familia, compuesta de marido y mujer e hija, enfermos y sin recursos.

Llamamos encarecidamente los sentimientos humanitarios de nuestro vecindario por si tienen a bien socorrer tan desamparada familia.

Es una verdadera obra de caridad.

La Administracion de Hacienda de la provincia ha aprobado los documentos siguientes

Reparto de rústica y urbana.—Bisbal de Falset, Marsá, Dosaiguas, Vespella, Barbará, Vandellós y Alió.

Reparto de urbana.—Mas de Barberans.

Expedientes de medios.—Cenia, Arnés, Rasquera, San Jaime dels Domenys, Castellvell, Selva del Campo y Tivisa.

D.ª Victoria Daffos, maestra interina de Riudoms, ha solicitado licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

Continúa estacionado el comercio de aceites en Tortosa. Las demandas son pocas, cotizándose las clases corrientes á 14'50 y 15 petetas el cántaro, y solo alguna partida extra se paga á 15'50 pesetas.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús recibió ayer por vez primera el Pan Eucarístico, la bella señorita Aurora Gállego y Urruela, hija de nuestro apreciable amigo particular el competente y digno delegado de Hacienda de la provincia D. Joaquín Gállego.

A tan solemne acto, asistieron además de sus papás, tia Srta. D.ª Maria Urruela y hermanos, distinguidos amigos que felicitaron cordialmente a dicha señorita.

Nuestra enhorabuena a la misma y distinguida familia Gállego-Urruela.

Bajo la presidencia de D. Federico Escoda Sancho, ayer celebró sesion la Comision provincial.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Eustaquio Lerma, 185'25 pesetas

D.ª Teresa Pons, 112'51

D. Ramón Garzón, 247'00

D. José M. Boxó, 345'80

D. Jaime Simó, 227'24

Inspector del Penal. 3196'98

Presidente de la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas, 124000'00.

Han sido nombrados médicos propietario y suplente de la Comision Mixta de Reclutamiento D. Samuel Cuchí y D. Antonio Rabadá respectivamente.

Ha cesado en el cargo de vicepresidente de la Comision Mixta de Reclutamiento, el señor coronel de Infanteria D. Gualterio Seco Miras Peralta, habiendo sido nombrado para sustituirle el señor coronel de la misma arma, don José Jecebek.

Ha sido declarado cesante el inspector de cuarta clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia D. Rafael Salvador Antonino.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 14.

El señor Alcalde ha telegrafiado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, suplicandole emplee su influencia, para que las Cortes voten el impuesto sobre los trigos y las harinas, por considerarlo necesario á la vida municipal.

Tambien se ha escrito, en parecidos terminos al digno Diputado á Cortes por éste Distrito Sr. Kindelan, para que tenga en cuenta la dificil situación en que quedan los Ayuntamientos, sí subsiste como ahora, la supresión del citado gravámen.

—Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, y terminado el periodo de reclamaciones, se halla instruyendo con suma actividad, el expediente informativo sobre la construcción de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, cuyo replanteo y subasta de las obras no se hará esperar.

—Ha fallecido en esta ciudad el conocido propietario D. Felipe Verges.

El finado gozaba de generales simpatias y su muerte ha sido muy sentida.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Eusebio y Valeriano obs. 1799.—Muere Jorge Washington.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Valentín.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—:—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIO.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 14, 17'82.

4 por 100 interior contado	79'50
4 por 100 idem fin mes	79'55
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	98'50
Banco de España	425'00
Tabacalera	390'00
Cambios de París	27'60
Idem. de Londres	32'06
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	31'45	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	32'07	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	27 65	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	79'60	79'625
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'09
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'15	103'25
» San Juan Abadesas	75'50	76'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'25	57'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'25	100'50
» Alicante 4 por 100	93'10	93'35
» M. T. B. Reus Roda	54'35	54'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'75	73'00
» Orense	48'15	48'35
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	161'35	161'60
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24'00	24'10
Norte de España	44'00	44'10

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid 14.

Disponiendo la elección de un senador por Tarragona para el 7 de Enero.

Ordenando á los inspectores provinciales veterinarios que remitan á la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio un estado demostrativo de las enfermedades contagiosas observadas en los animales domésticos de su provincia.

Aprobando el pliego de condiciones formulado para la subasta, establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Tortosa.

Disponiendo que se adquieran por administración 50,000 litros de insecticida total.

Circular á los gobernadores civiles interesándoles que en los concursos para provisión de plazas de verificadores de contadores de electricidad no se admitan determinadas instancias.

Concesión á favor de la Sociedad de aguas potables de la villa de Arbós para alumbrar aguas en la riera de Castellón de la Marca (Barcelona).

Los inspectores de Sanidad

Una comisión de inspectores de Sanidad ha visitado al jefe del Gobierno rogándole influya para que se defina la situación en que se encuentra los pertenecientes á dicho cuerpo.

El señor Moret prometió complacer á los comisionados.

De Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo licencia al capitán auxiliar de los somatenes armados de Cataluña don Nicoláz Llari Aray para casarse con doña Cocepción Sangenis Escudero.

Concediendo licencia para Buenos Aires al músico de segunda clase Felipe García Expósito y á la viuda del capitán retirado de infrnteria don Silverio Augusto, doña Josefa Galán Sánchez.

Desestiminando la peticion de pensión solicitada por doña Isabel Cortada Torruella, viuda del teniente coronel don Sergio Puventu Cardona.

Desestimando la petición de que se deje sin efecto el llamamiento á filas de José Baró vecino de Balaguer (Lérida).

Idem id. de Juan Sanahuja Vall, vecino de Porrea (Tarragona.)

El canal de Aragón y Cataluña

Se ha autorizado al director del canal de Aragon y Cataluña para continuar la contratación de destajos, pagaderos á los cinco meses, siempre que su importe no exceda de 600.000 pesetas y se retieran á obras que puedan facilitar trabajo á la clase obrera en los puntos deben sea más necesario aliviar la situación de los trajadores.

Pidiendo una subvencion

Una comisión de la Asociación Naval y de comercio de Bilbao ha visitado al ministro de la Gobernación, interesandole que se restablezca en el Presupuesto la subveción de 50.000 pesetas á dicha entidad.

El conde de Romanones manifestó á los visitante que creir muy dificil poderles complacer.

Los alcoholeros

Una comisión ae alcoholeros presidida por el señor Canalejas ha conferenciando con el ministros de Hacienda, don Amós Salvador, quien ha prometido á los visitante que llevará al primer Consejo de ministros que se celebre la reforma de la ley de alcoholes.

El presupuesto de ingresos

El conde de remonones cree que á fines de esta semana comenzara la discusion en el Congreso del voto particular de las minorias sobre el presupuesto de ingresos.

Chinos y japoneses

París, 14.

Comunican de Pekin que la conferencia de los plenipotenciarios chinos con los enviados japoneses terminara hoy, firmandose las bases.

La niebla en Londres

Durante 48 horas en Londres ha reinado la más profunda oscuridad á causa de la espesisima niebla.

Dia y noche la iluminación ha sido la misma, Ahora empieza á disiparse lentamente la niebla.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Gran funcion para hoy: Las zarzuelas «La buena sombra», «El húsar de la guardia» y «La casita blanca»

A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE